



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DEL SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

La Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración (SDHPM), por conducto de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO), **es la responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos**, con domicilio en calle Roma número 41, 2° Piso, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, página de Internet <https://www.gob.mx/segob/renapo>, correo electrónico cgestion.renapo@segob.gob.mx, número telefónico 55 51 28 00 00, extensión 15640.

1. ¿Qué datos personales se recaban?

Los datos personales para recabar son los siguientes:

Datos de identificación

- Clave Única de Registro de Población (CURP), con la leyenda de “CURP Certificada: verificada con el Registro Civil”.

Datos de contacto

- Correo electrónico.

Datos biométricos

- Rostro.

2. ¿Para qué finalidades se utilizarán los datos personales?

Los datos personales obtenidos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable, y serán utilizados para las finalidades siguientes:

Finalidades	¿Requieren consentimiento de la persona titular de los datos?	
	NO	SÍ
Registrar una cuenta en la plataforma del Servicio Nacional de Identificación Personal (SNIP).	X	
Crear un perfil de usuario con el correo electrónico.	X	
Establecer comunicación por medio del correo electrónico con la persona titular de la cuenta del SNIP.	X	
Validar mediante el rostro, que la información contenida en el Registro Nacional de Población es de la persona titular de la CURP inscrita en el Registro Nacional de Población.	X	



Consultar la CURP de la persona titular de la cuenta, y en su caso, de las personas que autoricen la consulta.	X	
Validar la CURP de la persona titular de la cuenta, y en su caso, de las personas que autoricen la consulta.	X	

Se informa que en términos de lo dispuesto en el artículo 22, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, no se requiere el consentimiento de las personas titulares de los datos.

3. Transferencia de datos personales

La transferencia de datos personales consiste en toda comunicación de los mismos, dentro y fuera del territorio mexicano, realizada a una persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

Se hace de su conocimiento que no se realizan transferencias de los datos personales que se tratan, salvo solicitud debidamente fundada y motivada de autoridad competente, en términos de los artículos 22, fracción III, y 70, fracción III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

4. ¿Cuál es el fundamento legal para el tratamiento de los datos personales?

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículos 4º, párrafo octavo, 6º Base A, 16, segundo párrafo y 36 fracción I. Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 06 de junio de 1917, última reforma publicada en el DOF el 06 de junio 2023;
- **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, artículos 1º, 2º y 27 fracción VI. Publicada en el DOF el 29 de diciembre de 1976, última reforma publicada en el DOF el 11 de enero de 2021;
- **Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación**, artículos 5, fracción XXIX y 58, fracciones II. Publicado en el DOF el 31 de mayo de 2019; y
- **Lineamientos del Programa Presupuestario E02 Registro e Identificación de Población**, disposición octava, inciso B, numerales II, III y VI. Publicados en el DOF el 11 de octubre de 2018.

5. ¿Cómo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Se podrá presentar la solicitud correspondiente para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP), a través de las modalidades siguientes:

- **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia.** Disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.
- **Por correo electrónico.** unidad_transparencia@segob.gob.mx.



- **Por escrito.** Presentado ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Abraham González Número 50, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, México.
- **Por teléfono.** Al número 51 28 00 00 extensión 31371.
- **Presencial.** Acudiendo a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación.

A fin de conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP, se puede visitar la liga: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf>; acudir o enviar un correo electrónico a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, o bien, comunicarse al número 51 28 00 00 extensión 31371.

De manera adicional, se invita a consultar la “Guía Específica de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad al Tratamiento de Datos Personales”, publicada en <https://www.gob.mx/segob/renapo>.

De existir inconformidad con la respuesta a la solicitud del ejercicio derechos ARCO, se puede presentar un recurso de revisión, dentro de un plazo que no podrá exceder los quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la respuesta, ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), directamente en las instalaciones del INAI o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte la página en www.inai.org.mx o llame al 800-835-43-24.

6. ¿Cómo ejercer el derecho a la portabilidad de los datos personales?

El ejercicio de derecho de portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

7. ¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para manifestar la negativa al tratamiento de los datos personales?

En caso de no estar de acuerdo con las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, puede manifestar la negativa al tratamiento de datos personales, a través del correo electrónico cgestion.renapo@segob.gob.mx, salvo que exista una obligación legal para proporcionarlos.

8. Datos de la Unidad de Transparencia.

- **Nombre de la persona Titular de la Unidad de Transparencia:** Maestro Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano.
- **Domicilio:** Abraham González Número 50, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, México.
- **Correo electrónico:** unidad_transparencia@segob.gob.mx.
- **Número telefónico:** 51 28 00 00 extensión 31371.



9. Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede ser actualizado derivado del cambio de finalidades o nuevos requerimientos legales. Las modificaciones que pueda sufrir el presente aviso de privacidad se encontrarán disponibles en: <https://www.gob.mx/segob/renapo>

10. Información adicional

Si se considera que el derecho a la protección de los datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión por parte de RENAPO, o se presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable, se podrá interponer una inconformidad o denuncia ante el INAI. Para mayor información, visitar la página oficial de Internet www.inai.org.mx.

Otros datos de contacto:

Número telefónico para la atención del público en general de RENAPO: 800 911 11 11.

Fecha de actualización: 12 de diciembre de 2023